

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20211100047303**

Página 1 de 10

PARA: JULIAN CAMILO AMADO
Oficina Asesora de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Informe Evaluación de Gestión Institucional, tercer ciclo 2021 (OACRI)

Respetado Dr. Amado:

De conformidad con el Plan Anual de Auditoria 2021, los lineamientos establecidos en la Ley 909 de 2004 (artículo 39), Decreto Distrital 807 de 2019 (artículo 39), entre otras, la Oficina de Control Interno evaluó la gestión institucional del proceso que lidera para el periodo enero – julio de 2021 y segundo cuatrimestre de 2021 para el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC, así:

1. Insumos y Metodología:

Los referentes para la evaluación de la gestión de la vigencia 2021 por dependencias fueron, entre otros:

- La planeación institucional y recursos presupuestales 2021
- Los reportes y resultados de gestión hasta el mes de agosto para el PAAC suministrados por el equipo de trabajo designado.
- La información documentada que soporta la planeación, el seguimiento y los resultados de la gestión por dependencias hasta el mes de julio de 2021
- Controles a los Mapas de Riesgos de Corrupción y Gestión
- Metas Plan de Desarrollo Distrital - PDD gerenciadas.

El tipo de auditoría desarrollado consistió en proporcionar aseguramiento en relación con el diseño y la operación de las actividades de control y los procedimientos existentes para asegurar el cumplimiento de las leyes, regulaciones, políticas, entre otros; en relación con la eficacia y eficiencia de las operaciones de la Entidad, incluidos los objetivos de desempeño del Plan de Acción y de procesos; y en relación con el diseño y la operación de las actividades de control clave.

Esta información fue remitida con el plan de Auditoría entregado a las áreas con memorando radicado No. 20211100041293 de fecha 31 de agosto de 2021.

La auditoría se desarrolló mediante la modalidad de TRABAJO EN CASA coordinando con el equipo

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

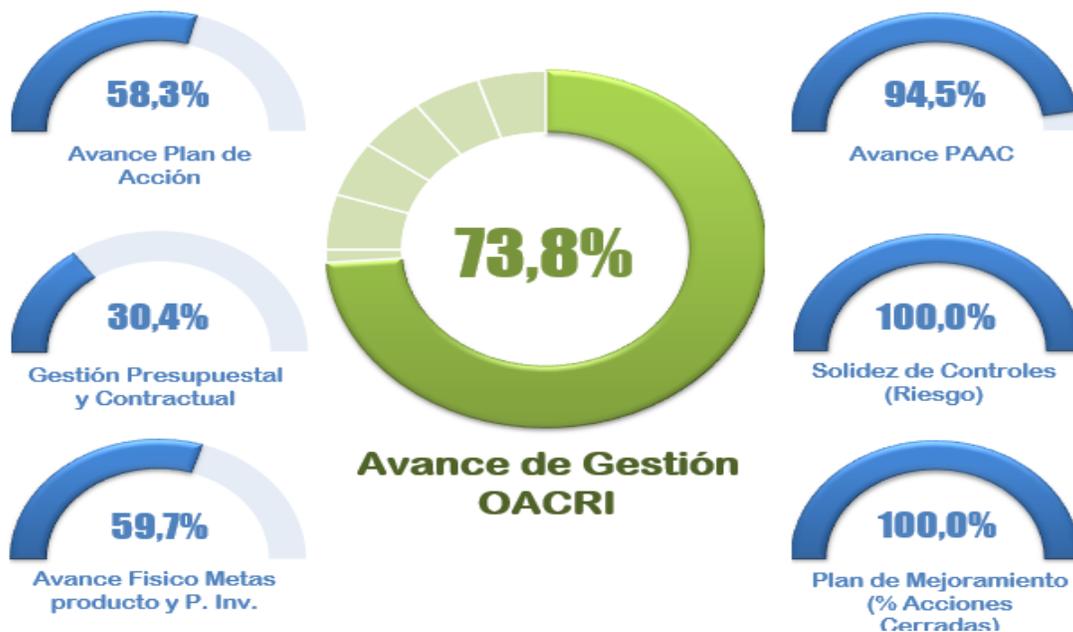
No.: **20211100047303**

Página 2 de 10

de trabajo designado, por medio del cual se contó con datos e informes documentales y registros, y de los cuales se realizaron los análisis correspondientes, sin embargo, se limitó a la falta de visitas en sitio. Lo anterior debido a la materialización del riesgo asociado al tema ambiental y sanitario (COVID - 19), lo que impactó en la realización de la auditoría en sitio.

2. Resultados:

De acuerdo con la información documentada y suministrada, se realizó el cálculo de los resultados con el objetivo de establecer el nivel de cumplimiento de la dependencia que lidera, cuyo resultado fue **73.8%**



Fuente: Elaboración propia OCI – conforme evidencias suministradas

La anterior calificación se detalla en documento anexo, sin embargo, resaltamos los siguientes resultados:

2.1. Evaluación del Plan de Acción Institucional - PAI primer trimestre de 2021:

El Plan de Acción Institucional de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales - OACRI 2021, se encuentra conformado por 2 actividades principales y 2 tareas que se desprenden de éstas, así:

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20211100047303**

Página 3 de 10

TAREA	OBSERVACIÓN OCI	AVANCE A 31-07-2021
Realizar trabajo periodístico y de diseño para la producción de piezas audiovisuales y gráficas, planeación y aprobación de contenidos en el comité primario y consejo de redacción de la oficina OACRI.	Al verificar los productos esperados respecto de la programación definida, se visualiza el ejercicio mensual de seguimiento al trabajo periodístico y de diseño para la producción de piezas audiovisuales y gráficas, planeación y aprobación de contenidos en el Comité Primario y Consejo de Redacción de la oficina OACRI. En tal sentido, es visible el desarrollo de tres estrategias: Estrategia 1. Posicionamiento y fortalecimiento de la imagen institucional: Estrategia 2. Gestión y logros de las acciones desarrolladas por la entidad: Estrategia 3. Promover el sentido de pertenencia hacia la Uaesp por parte de los funcionarios y/o contratistas.	58.33%
Realizar el monitoreo diario de noticias en todos medios de comunicación, prensa, radio, televisión y página web.	Si bien es cierto se registran las cantidades de noticias que se publican en los distintos medios, se reitera que más allá de la consolidación de las noticias relacionadas con la UAESP, se establezcan ejercicios de análisis de la información encontrada (noticias negativas) y se establezcan correcciones y acciones de mejora o campañas que permitan disminuir el riesgo de imagen, presentando su seguimiento a la Alta Dirección con el fin de enfocar la estrategia comunicativa de la entidad y de esta forma agregar valor a la consolidación de estas noticias y su impacto. En la medida en que esta situación no tenga procesos de análisis, presentaciones al equipo directivo frente al mismo y toma de decisiones por este, no agrega valor a la entidad, por lo que se convierte en un dato más o una cifra mensual, que genera incertidumbre o riesgo de imagen ante los porcentajes de noticias de carácter negativo que se publican.	58.33%

Como resultado del ejercicio de análisis frente a las evidencias aportadas, se obtiene un resultado promedio de avance del **58.33%**,

La técnica de cálculo para medir las actividades fue la verificación de las evidencias presentadas por la OACRI, y de acuerdo con estas, se constató el cumplimiento de los entregables y el producto esperado.

2.2. Evaluación del Gestión Contractual:

2.2.1 Gestión Contractual: Para la evaluación con corte a 31 de julio de 2021 se tomó el Plan Anual de Adquisiciones en su versión 22, el cual se encuentra publicado en la página web de la entidad y en el SECOP respectivamente.

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20211100047303**

Página 4 de 10

La OACRI, en su proceso planificación PAA-2021 Versión 22, tiene contemplada la realización de 27 objetos contractuales para la vigencia 2021 por un valor total de \$1.592.133.333. Sin embargo, tiene apropiado un valor de \$1.550.050.000, de acuerdo con las versiones de programación interna del proceso y de la SAF como líder del proyecto 7628 del PDD. Lo anterior, implica una posible desactualización del PAA, lo que afecta la calidad de la información que se genera a través de su proceso.

Al verificar los procesos contractuales de personal se obtiene que al 31 de julio se han desarrollado (17/26) objetos contractuales por la modalidad de Contratación directa, indicando así registros presupuestales por valor de \$659.432.000, lo que equivale al 83.50% respecto de la apropiación de 800.000.000 millones de pesos.

Para el desarrollo del plan de medios de la UEASP se evidencia la contratación con la firma GLOBALNEWS GROUP COLOMBIA SAS por valor de 19.932.000, equivalente al 2.68% de la apropiación para este rubro de \$743.050.000. Se espera que el saldo se ejecute durante el último trimestre de la actual vigencia, con el fin de garantizar la ejecución presupuestal y el desarrollo del plan de medios durante el periodo de ley de garantías en el año 2022.

Respecto de la apropiación de \$7.000.000 para la Adquisición de equipos materiales suministros y servicios administrativos, con corte al 31 de julio no se evidencian procesos contractuales al respecto.

2.2.2 Reservas Presupuestales: Para la vigencia 2021, la Oficina Asesora de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales estableció reservas por un total de \$779.787.974 en 22 objetos contractuales. Con corte al 31 de julio, se destaca pagos por valor de \$160.504.639 en 16 contratos de los 22 existentes. Lo anterior implica una disminución del 21,44%.

En términos generales, se observa un comportamiento adecuado para el manejo y la liquidación de reservas constituidas a 31-12-2020. No obstante, se exhorta a la OACRI para que antes del 31-12-2021, realice las gestiones necesarias que permitan recibir o culminar los servicios y productos adquiridos, se realicen los giros correspondientes o en su defecto, se efectúen las anulaciones respectivas y por ende, se reduzca al máximo la probabilidad de constitución de nuevos pasivos exigibles y por ende posibles acciones disciplinarias.

2.2.3 Pasivos Exigibles: De acuerdo con la matriz de "Pasivos Exigibles a julio de 2021", se evidencia que la Oficina Asesora de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales – OACRI, cuenta con un total de 9 contratos con saldos en pasivos exigibles, por un valor total 107,3 millones.

Durante los meses de enero a julio de 2021, no se evidencian pagos ni anulaciones a la cuenta de pasivos correspondientes a la Oficina Asesora de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales.

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20211100047303**

Página 5 de 10

No obstante, se exhorta para acelerar el proceso de pago o anulaciones según sea el caso (teniendo en cuenta que no hay movimientos y esta situación con pasivos de años muy anteriores implica falta de gestión por dar cierre efectivo a estos casos). Lo anterior, sin perjuicio de las implicaciones que pueda generar la Contraloría de Bogotá y las repercusiones disciplinarias que puedan ocasionar a los responsables de su debida gestión).

2.3. Evaluación de metas proyectos de inversión a cargo:

La Oficina Asesora de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales -OACRI, para el Plan de Desarrollo 2020 – 2024, hace parte del proyecto de Inversión **7628** denominado “*Fortalecimiento efectivo en la gestión institucional de Bogotá*”, del cual se desprenden entre otras, la meta producto 509 y de ésta se subdividen 3 metas proyecto de inversión respectivamente, de las cuales la OACRI hace parte de la meta 3, así:

- **META PRODUCTO 509: Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDH, CVP y la UAESP.**

Meta Proyecto de Inversión	Magnitud	Ejecución 2021
K(3): Establecer e implementar 1 patrón de procesos y actividades que aumenten el fortalecimiento organizacional de la Unidad	1 patrón de procesos	59.6%*

*Al verificar el comportamiento y descripción de la meta (K)3 del proyecto de inversión 7628, "Fortalecimiento efectivo en la gestión de entidades del sector Habitat fortalecidos", se reitera el no poder evidenciar un conjunto o la variable que permita identificar la magnitud o el avance físico logrado con la ejecución presupuestal. Lo anterior, ante una posible debilidad en el proceso de conformación del patrón de procesos formulado para la meta 3 del proyecto 7628, al no identificar un ejercicio coherente entre avance físico y presupuestal en la Oficina Asesora de Comunicaciones.

Así las cosas, se reitera que no se aporta un ejercicio de programación que permita identificar a las partes interesadas, un componente de planificación más específico que contenga magnitudes, hitos y actividades al interior de las metas y la cuantificación o aporte de la OACRI en la conformación del patrón de procesos previsto que sea coherente entre magnitud o avance físico y gestión presupuestal.

De otra parte, al indagar la distribución presupuestal de \$1.550.050.000 apropiados para la OACRI, se observa la gestión relacionada con la apropiación de 743 millones identificados para la Central de medios(pautas), de los cuales se observa una ejecución de 19.932.000 con la firma Global News para el monitoreo a los medios de comunicación y un proceso en camino por valor de \$650.000.000

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20211100047303**

Página 6 de 10

para el contrato de central de medios 2021-2022. Sin embargo, no se evidencia gestión respecto de la compra denominada "productos Metálicos maquinaria y equipo", la cual tiene una proyección de 7 millones.

Con relación al rubro asignado para la contratación del personal de la OACRI se destaca la utilización de \$668.518.056 los cuales representan un 83,50% de ejecución presupuestal y un saldo de \$131.481.944 pendiente por ejecutar.

Finalmente, se recomienda visualizar en los ejercicios de autoevaluación por parte de la OACRI, el componente físico de la meta proyecto de inversión, acompañado de la gestión presupuestal que dé cuenta del avance o estado de cumplimiento reportado para cada periodo de evaluación de las metas PDD.

Como componente final, la evaluación de la gestión metas Plan de Desarrollo realizada por la OACRI es del **59.7%** para el primer semestre de 2021.

2.4. Evaluación de acciones en el PAAC:

La Oficina Asesora de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales – OACRI, realizó autoevaluación a 4 actividades del PAAC, de las cuales es posible evidenciar:

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDAD	AVANCE
Gestión del Riesgo de Corrupción	Monitoreo y revisión	Revisar, actualizar e identificar los riesgos de corrupción para la vigencia 2021	100%
Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Relacionamiento con el ciudadano	Realizar cuatro (4) seguimientos al cumplimiento de criterios diferenciales de accesibilidad en los canales de atención de la Unidad.	100%
Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Lineamientos de Transparencia Pasiva	Identificar las necesidades de información que requiere conocer la ciudadanía frente a los servicios que garantiza la Unidad	100%
Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Criterio Diferencial de Accesibilidad	Implementar los criterios de accesibilidad en la página web de la Unidad, establecidos por la Política de Gobierno Digital del Ministerio TIC.	67%

Fuente: Seguimiento PAAC a 31 de agosto de 2021-6 UAESP

Se destaca el seguimiento mensual que desarrolla la OACRI al mapa de riesgos de corrupción y su

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20211100047303**

Página 7 de 10

documentación en las actas de comité primario de los meses de enero a julio de 2021.

De igual forma, se resalta el seguimiento al PAAC que conforme las evidencias aportadas por la OACRI y la verificación que se puede hacer en la página web de la Unidad "uaesp.gov.co", se observa la creación y acceso del botón de relevo. En el que se destaca entre otros, el menú de accesibilidad y la posibilidad que tienen los internautas en relación con las opciones de ajustar el contraste, el tamaño de letra, manejo de dislexia, y la altura entre líneas entre otras posibilidades.

Sin embargo, no se evidencia en el ejercicio de autoevaluación el desarrollo del indicador propuesto " (Criterios de accesibilidad cumplidos/ Criterios de accesibilidad definidos por MinTIC) *100. De tal forma que permita identificar los cuatro principios de accesibilidad (PERCEPTIBLE, OPERABLE, COMPRENSIBLE y ROBUSTO) junto con los 32 criterios de cumplimiento establecidos para estos en el anexo 1 de la Resolución MINTIC 1519 de 2020 - Directrices de Accesibilidad.

Para los resultados obtenidos se tuvo en cuenta el indicador y la meta propuesta por cada actividad, realizando un comparativo de las evidencias y documentación presentada por la OACRI, verificando que se haya cumplido cada indicador y cada meta.

La evaluación de las acciones en el PAAC, responsabilidad de la OACRI es del 94.5%, con corte al 31 de agosto de 2021.

2.5. Evaluación de controles a los riesgos identificados:

2.5.1 RIESGOS DE CORRUPCIÓN: Para la OACRI se observó un riesgo de corrupción con un (1) control, el cual se relaciona a continuación:

RIESGO	CONTROL	OBSERVACIONES OCI
R:1 Pérdida y tergiversación de la información de la entidad en beneficio de un tercero	C:1 - El líder del proceso o quien delegue adelantará el Consejo Editorial con el fin de revisar los temas propuestos con el equipo de trabajo. Cuando se presentan observaciones los colaboradores las toman en cuenta durante el proceso de producción de contenidos, la evidencia se encuentra en las actas del Consejo Editorial. (CA:1).	"31/07/2021 OACRI: Se observa que la OACRI realiza un seguimiento y monitoreo diario de las noticias que le apuntan a la UAESP. En tal sentido, se cuenta con un archivo de consolidación mensual (Matriz Prensa 2021) que permite identificar entre otros aspectos, la fuente, el medio de comunicación y la URL de ubicación). Es importante que, más allá de la consolidación de las noticias relacionadas con la UAESP, se establezcan ejercicios de análisis de la información encontrada (noticias negativas) y se establezcan correcciones y acciones de mejora o campañas que permitan disminuir el riesgo de imagen, presentando su seguimiento a la Alta Dirección con el fin de enfocar la estrategia comunicativa de la entidad y de esta forma agregar valor a la consolidación de estas noticias y su impacto.

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20211100047303**

Página 8 de 10

RIESGO	CONTROL	OBSERVACIONES OCI
	C:2- El colaborador que está generando el contenido valida la información con la fuente primaria, cuando se presenten observaciones se realizan los cambios correspondientes, se evidencia por correo electrónico. (CA:1; CA:2)	"31/07/21 OACRI: Se evidencia la realización de los Consejos de Redacción, mediante las actas anexadas como soportes:
	C:3- El líder del proceso verifica y aprueba los contenidos previos a su publicación teniendo en cuenta las observaciones realizadas en el Comité Editorial. Si se presentan ajustes el colaborador responsable realiza los cambios. La evidencia se encuentra en correos electrónicos o documento que consta la aprobación del contenido. (CA:1; CA:2)	Hasta el 31 de agosto de 2021, se han adelantado 13 reuniones del Comité de Redacción con el fin de validar los contenidos, realizar ajustes y precisar de talles de las comunicaciones dadas.

Conforme las observaciones anteriores, se destaca el nivel de solidez de los tres (3) controles asociados, el seguimiento en términos de magnitud y alcance y la gestión en su monitoreo y reporte.

Esta información fue acumulada en el seguimiento que desarrollo la Oficina de Control Interno en el segundo monitoreo cuatrimestral (31 de agosto de 2021) al componente 1 del PAAC vigente para la UAESP.

2.5.2 RIESGOS DE GESTIÓN: Para la OACRI se observó un riesgo de gestión con cuatro (4) controles, los cuales se relacionan a continuación:

RIESGO	CONTROLES	OBSERVACIONES OCI
R:1 Pérdida y tergiversación de la información de la entidad en beneficio de un tercero	C:1 Desarrollo del Consejo Redacción (CA:1) / (CA:3) (CA:3)	La Oficina de Comunicaciones en su proceso de autoevaluación desarrolla seguimientos respecto a la pérdida de información a través de los controles asociados. Estos son evaluados en los Comités Primarios y Consejos de Redacción, donde a través de puntos de control por parte del líder del proceso se desarrollan las aprobaciones del material que se emiten en forma institucional.
	C:2 Desarrollo del Comité primario (CA:2)	
	C:3 Aprobaciones de contenidos (CA:1) /	
	C:4 Monitoreo de Medios y redes sociales (CA:4)	

Se sugiere verificar el grado de alcance que tienen tanto los controles asociados al riesgo de corrupción como de gestión, teniendo en cuenta que, en su gran mayoría, comparten su utilización y por ende pueden tergiversar la gestión y el apetito del riesgo de gestión y corrupción establecido.

La evaluación de controles a los riesgos identificados por la OACRI obtuvo un avance del **100%**, sin

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20211100047303**

Página 9 de 10

perjuicio de las debilidades en la identificación de nuevos puntos críticos mencionados anteriormente.

2.6. Evaluación de Plan de Mejoramiento

2.6.1. Plan de Mejoramiento Interno: Al verificar el consolidado del Plan de Mejoramiento Interno con corte al mes de agosto se evidencia la existencia de dos (2) observaciones filas 302 y 329, frente a las cuales se encuentra pendiente por parte del proceso de Gestión de las Comunicaciones analizar y verificar si procede la realización de acciones de mejora ante las mismas.

En tal sentido, se requiere dejar en acta de Comité Primario, la decisión de formular o dejar sin acciones estas observaciones previo análisis y decisión del proceso.

2.6.2. Plan de Mejoramiento Externo: No se evidencian acciones relacionadas con acciones abiertas en planes de mejoramiento con entes de control y/o externos.

Así las cosas, la evaluación del Componente de Planes de Mejoramiento se califica en **100%**, por cuanto se logra el cierre de la acción prevista en el plan de mejoramiento interno y no se observan acciones pendientes en los planes externos o con entes de control.

3. Conclusiones y Recomendaciones:

1. Las actividades planeadas en el PAI para el primer trimestre de la vigencia 2021 tuvieron un avance en promedio de sus actividades del 58,3%, donde se evidencia que las dos actividades principales con programación en este periodo se ejecutaron de acuerdo con lo planeado.
2. Se evidencia una ejecución presupuestal del 30.4%, representada exclusivamente en la contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. Para el desarrollo del plan de medios de la UEASP se evidencia la contratación con la firma GLOBALNEWS GROUP COLOMBIA SAS por valor de 19.932.000, equivalente al 2.68% de la apropiación para este rubro de \$743.050.000. Se espera que el saldo se ejecute durante el último trimestre de la actual vigencia con el fin de garantizar su ejecución presupuestal y el desarrollo del plan de medios durante el periodo de ley de garantías 2022.
3. Al verificar el comportamiento y descripción de la meta (K)3 del proyecto de inversión 7628 - "*Fortalecimiento efectivo en la gestión de entidades del sector Hábitat fortalecidos*", no se evidencia un conjunto o la variable que permita identificar la magnitud o el avance físico logrado con la ejecución presupuestal. Lo anterior, ante una posible debilidad en el proceso de conformación del patrón de procesos formulado para la meta 3 del proyecto 7628, al no identificar un ejercicio coherente entre avance físico y presupuestal.

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20211100047303**

Página 10 de 10

4. Se encuentra pendiente definir y comunicar tratamiento a las observaciones que se mencionan en los últimos informes de auditoría realizados por la Oficina de Control Interno.

Con el fin de contribuir al mejoramiento de la gestión del área que usted lidera y de la Entidad, se recomienda:

1. Evaluar la capacidad operativa instalada que tiene la Oficina de Comunicaciones de tal forma que permita luego de sus análisis y posibles ajustes, garantizar el cumplimiento de metas y objetivos para la presente vigencia, a pesar de las dificultades y riesgos existentes.
2. Actualizar el Plan Anual de Adquisiciones conforme los contratos, objetos y tiempos en forma coherente con la asignación presupuestal, con el fin de garantizar la calidad, transparencia y fidelidad de la información que se envía, en contraste con la planificación interna.
3. Establecer un componente físico para el desarrollo del patrón de procesos contemplado en la meta 3 del proyecto de inversión 7628, de tal forma que permita medir el impacto y la magnitud de la gestión, y no solo evidencie la gestión presupuestal del recurso apropiado o presupuestado.
4. En el Plan de Acción Institucional verificar la coherencia en la redacción de las actividades propuestas, respecto del producto esperado y el indicador diseñado que identifique el grado o nivel de cumplimiento de la actividad.

Sea esta la oportunidad para reiterar el apoyo y acompañamiento que requiera de la Oficina de Control Interno para el desarrollo de sus actividades y expectativas frente a los ejercicios de mejora y aseguramiento propuestos.

Cualquier aclaración o información adicional estaremos prestos a atenderla.

Cordialmente,


ANDRÉS PABÓN SALAMANCA
Jefe Oficina Control Interno
Email: andres.pabon@uaesp.gov.co

Anexo: Un (1) archivo digital, que contiene instrumento aplicado, con el detalle de la evaluación.

Elaboró: Oscar Javier Hernández Serrano, PE 222-24 OCI

Copia: Dirección General